

contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley regu-

ladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 15 de febrero de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general de Personal del Ministerio de Defensa y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Escala: Titulados Técnicos Esp. INTA «Esteban Terradas»

Turno: Promoción interna-Grupo superior

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio, centro directivo/OO.AA Centro de destino	Provincia, localidad Puesto de trabajo	Nivel C.D. C. específico
00001	0269764346 A 5310	González Arroyo, M. Antonia.	12- 1-1957	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». S. G. de Investigación y Programas.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 125.532
00002	0897868968 A 5310	Sánchez Rubio, Manuel.	11-11-1968	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». S. G. de Experimentación y Certificación.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 271.392
00003	0537008024 A 5310	Soler Torroja, Ignacio L.	30-12-1959	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». S. G. de Experimentación y Certificación.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 271.392
00004	3244154757 A 5310	Santaballa Mera, M. Asunción.	15- 8-1959	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». S. G. de Experimentación y Certificación.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 271.392
00005	5159979524 A 5310	Fernández Arcas, M. Dolores.	16- 3-1951	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». S. G. de Investigación y Programas.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 271.392
00006	0162390168 A 5310	Gómez Gil, Antolín.	31- 8-1950	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Secretaría General.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 271.392
00007	5005546335 A 5310	Amaro Cormenzana, Inmaculada.	4- 1-1964	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». S. G. de Experimentación y Certificación.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 271.392
00008	0116993213 A 5310	Peinado Sansano, Juan Antonio.	15-10-1950	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». S. G. de Investigación y Programas.	Madrid. Torrejón de Ardoz. Técnico N22.	22 271.392

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

4191 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo, convocadas por Orden del Minis-

terio de Fomento de 3 de diciembre de 1999 (Boletín Oficial del Estado del día 18), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984,

de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el anexo II de esta Resolución se relacionan los aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, tienen pendiente de acreditar la equivalencia de la titulación que poseen con la Formación Profesional de segundo grado. Si se produjese la correspondiente resolución de equivalencia por parte del órgano competente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, serán nombrados funcionarios de carrera.

Cuarto.—Excluir del nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo a

don Lorenzo García Nieto, número de orden de proceso selectivo 41, al no haber presentado la documentación a que se refiere la base 8.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Quinto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 15 de febrero de 2001.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Fomento y Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo: C. Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo

Turno: Funcionarización

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio/Centro directivo/OO.AA./ Centro de destino	Provincia/Localidad, Puesto de trabajo	Nivel CD/ C. específico
1	1304345668 A 1021	Hernández Enrile, Francisco J.	30- 1-1948	Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. S.G. de Producción Cartográfica.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 220.308
2	5003496846 A 1021	Medina Cambonero, Leonardo.	1-12-1958	Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Centro de Estudios Hidrográficos.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 122.736
3	0453656446 A 1021	Checa Cortinas, M. Angustias.	29- 3-1952	Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. S.G. de Producción Cartográfica.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 220.308
4	2585028824 A 1021	Aguayo Puerta, Antonio.	6-12-1942	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Madrid.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 181.644
5	5197343168 A 1021	Burgos Toledo, Consuelo.	25- 6-1952	Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Producción Cartográfica.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 220.308
6	0064743668 A 1021	Calvo Gómez, Félix.	29- 1-1953	Ministerio de Fomento. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 471.504
7	5027094213 A 1021	Valencia Martín, Domingo Luis M.	14- 2-1948	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Madrid.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 181.644
8	0284243368 A 1021	Castedo Vila, Agustín.	4- 8-1952	Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 122.736
9	5001696702 A 1021	Jaime Fernández, Fernando.	6- 2-1947	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Madrid.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 558.492
10	0282698946 A 1021	Bueno Sánchez, Fernando.	26- 4-1948	Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Producción Cartográfica.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 345.900

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio/Centro directivo/OO.AA./ Centro de destino	Provincia/Localidad, Puesto de trabajo	Nivel CD/ C. específico
11	5159945446 A 1021	Higueras Peña, Rosario.	17- 3-1952	Ministerio de Fomento. Direc- ción General del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Producción Cartográfica.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 220.308
12	5015501146 A 1021	Cuevas Lara, Marina.	11-10-1962	Ministerio de Fomento. Direc- ción General del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Producción Cartográfica.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 220.308
13	1048388457 A 1021	García Martínez, Manuel.	12-12-1942	Ministerio de Fomento. Demar- cación de Carreteras. Demar- cación Asturias (Oviedo).	Asturias. Oviedo. Delineante N14.	14 181.644
14	0207939902 A 1021	Serrano Muñoz, José María J.	18- 4-1954	Ministerio de Fomento. Demar- cación de Carreteras. Demar- cación de Madrid.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 181.644
15	5078690735 A 1021	Pardo Moreno, Manuel.	25- 4-1943	Ministerio de Fomento. Demar- cación de Carreteras. Demar- cación de Madrid.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 181.644
17	0454066868 A 1021	Arias Chavarria, José.	14- 7-1954	Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y Experimenta- ción de Obras Públicas. Centro de Estudios Hidrográfi- cos.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 122.736
18	0527792746 A 1021	Hernanz Samaniego, Jaime.	9-12-1958	Ministerio de Fomento. Secre- taría de Estado de Infraes- tructuras y Transportes X (13-5-00). S. G. de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferrovias.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 181.644
19	1220487213 A 1021	Pérez Sandoval, Mariano.	25- 1-1952	Ministerio de Fomento, Demar- cación de Carreteras. Demar- cación Castilla y León Occi- dental (Valladolid).	Valladolid. Valladolid. Delineante N16.	16 345.900
20	1050164613 A 1021	Menéndez García, José Manuel.	22- 7-1944	Ministerio de Fomento. Demar- cación de Carreteras. Demar- cación Asturias (Oviedo).	Asturias. Oviedo. Delineante N14.	14 181.644
21	0453361968 A 1021	Ramón Guerrero, M. Victoria.	22- 1-1952	Ministerio de Fomento. Direc- ción General del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Producción Cartográfica.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 220.308
22	1214945202 A 1021	Grande Rodríguez, José.	8- 6-1944	Ministerio de Fomento. Demar- cación de Carreteras. Demar- cación Castilla y León Occi- dental (Valladolid).	Valladolid. Valladolid. Delineante N16.	16 345.900
23	5132144468 A 1021	García Pérez, Miguel.	18- 7-1954	Ministerio de Fomento. Direc- ción General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanis- mo. S. G. de Arquitectura.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 181.644
24	1049846924 A 1021	Cimadevilla de la Concha, Arturo José L.	3-10-1943	Ministerio de Fomento. Demar- cación de Carreteras. Demar- cación Asturias (Oviedo).	Asturias. Oviedo. Delineante N16.	16 181.644
25	1231416646 A 1021	Reuelta Herrero, José María.	18- 5-1953	Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y Experimenta- ción de Obras Públicas. Centro de Estudios Hidrográfi- cos.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 122.736
26	077924557 A 1021	Silva Bolaño, Luis.	19- 4-1953	Ministerio de Fomento. Direc- ción General de Carreteras. S. G. de Planificación.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 122.736
27	7099552124 A 1021	Alonso Martínez, Ángel.	17- 5-1946	Ministerio de Fomento. Direc- ción General de Carreteras. Demarcación de Cantabria (Santander).	Cantabria. Santander. Delineante N14.	14 181.644
28	0064324846 A 1021	Salamero Martínez, Francisco J.	18- 1-1952	Ministerio de Fomento. Direc- ción General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanis- mo. S. G. de Arquitectura.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 181.644
29	7655203613 A 1021	Veigas Álvarez, José.	13- 7-1951	Ministerio de Fomento. Demar- cación de Carreteras. Demar- cación de Galicia (Lugo).	Lugo. Lugo. Delineante N14.	14 181.644
30	2036390968 A 1021	Cabral Sánchez, Manuel.	2-11-1941	Ministerio de Fomento. Demar- cación de Carreteras. Demar- cación de Valencia (Valen- cia).	Valencia. Valencia. Delineante N16.	16 181.644

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio/Centro directivo/OO.AA./ Centro de destino	Provincia/Localidad, Puesto de trabajo	Nivel CD/ C. específico
31	0149849924 A 1021	Martínez Hernández, Alfredo.	17- 9-1955	Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Producción Cartográfica.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 220.308
32	0135934035 A 1021	Madariaga Gil, Enrique de.	5- 7-1947	Ministerio de Fomento. Dirección General de Aviación Civil. S. G. de Sistemas de Navegación Aérea y Aeropuertos.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 793.452
33	1216864602 A 1021	Paunero Lebrero, Victoriano.	12- 6-1945	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Castilla y León Occidental (Valladolid).	Valladolid. Valladolid. Delineante N16.	16 345.900
35	7325050824 A 1021	Martí Ponz, José.	5-11-1946	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Aragón (Zaragoza).	Zaragoza. Zaragoza. Delineante N14.	14 181.644
36	1103254602 A 1021	Cabo Sánchez, Andrés.	28- 4-1945	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Asturias (Oviedo).	Asturias. Oviedo. Delineante N14.	14 181.644
37	1050441224 A 1021	García Prado, Manuel.	13- 1-1944	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Asturias (Oviedo).	Asturias. Oviedo. Delineante N14.	14 181.644
38	1049161624 A 1021	Ramajo Argüelles, Aquilino.	2-10-1943	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Asturias (Oviedo).	Asturias. Oviedo. Delineante N14.	14 181.644
40	0774805613 A 1021	Sierra Peña, Ramiro.	22- 4-1946	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Asturias (Oviedo).	Asturias. Oviedo. Delineante N14.	14 181.644
42	5069140302 A 1021	De Haro Chacón, Francisco J.	3- 8-1959	Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Centro de Estudios Hidrográficos.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 181.644
43	1104109857 A 1021	Muñoz Palacios, Adoración.	12- 1-1950	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Cataluña (Barcelona).	Barcelona. Barcelona. Delineante N14.	14 181.644
44	1948647368 A 1021	Sendra Miralles, Juan.	13- 5-1946	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Valencia (Valencia).	Valencia. Valencia. Delineante N14.	14 181.644
46	1218363413 A 1021	Miguel Caballero, Jesús.	3- 8-1947	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Castilla y León Occidental (Valladolid).	Valladolid. Valladolid. Delineante N16.	16 345.900
47	0651139268 A 1021	Parro Fernández, Margarita.	22- 1-1949	Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Centro de Estudios de Carreteras.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 471.504
48	0137493968 A 1021	Valverde Lapeña, Francisco J.	11- 4-1950	Ministerio de Fomento. Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. S. G. de Arquitectura.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 122.644
50	2285061213 A 1021	García Martínez, Tomás.	23- 8-1940	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Asturias (Oviedo).	Asturias. Oviedo. Delineante N14.	14 181.644
52	0026365024 A 1021	Verdegay Zorzo, Fernando.	14- 3-1952	Ministerio de Fomento. Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. S. G. de Arquitectura.	Madrid. Madrid. Delineante N16.	16 181.644
53	1840409168 A 1021	Muñoz Campos, Agustín.	14- 9-1952	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Aragón (Teruel).	Teruel. Teruel. Delineante N14.	14 181.644
54	0107227513 A 1021	Estival Cañizares, Juan de Dios.	28-12-1947	Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Centro de Estudios Hidrográficos.	Madrid. Madrid. Delineante N14.	14 122.736
55	3238469502 A 1021	García Abeleira, Enrique.	14- 5-1947	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Galicia (A Coruña).	A Coruña. A Coruña. Delineante N16.	16 181.644

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio/Centro directivo/OO.AA./ Centro de destino	Provincia/Localidad, Puesto de trabajo	Nivel CD/ C. específico
56	2473162524 A 1021	Manzanares Jiménez, Antonio.	4 8-1945	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Andalucía Oriental (Granada).	Granada. Granada. Delineante N16.	16 181.644
59	1717620068 A 1021	Marco Morales, Julio Antonio.	9- 5-1949	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Aragón (Zaragoza).	Zaragoza. Zaragoza. Delineante N14.	14 181.644
60	2481961046 A 1021	Ramírez González, Francisco José.	19- 3-1956	Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras. Demarcación de Andalucía Oriental (Málaga).	Málaga. Málaga. Delineante N16.	16 181.644

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

ANEXO II

NOPS	DNI	Apellidos y nombre
16	51.860.660	Martín Heras, Mariano.
34	51.604.174	Arza Fernández, Diego.
39	271.942	Torne Echániz, Vicente.
45	268.697	García García, Francisco.
49	50.655.828	Barrocal Santana, Ángel.
51	1.398.334	Redondo Morejón de Girón, Carlos.
57	51.315.883	García Mengíbar, Francisco.
58	5.360.148	Almansa Avilés, Francisco.

del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, mediante recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación.

Santander, 17 de enero de 2001.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

Escala Administrativa, Especialidad Informática

Número Registro Personal: 1376982824 A7059. Apellidos y nombre: Lezcano Lastra, Alberto. Universidad: Cantabria. Provincia: Cantabria: Fecha nacimiento: 15 de marzo de 1967.

Número Registro Personal: 1314290713 A7059. Apellidos y nombre: Burgos López, Juan Antonio. Universidad: Cantabria. Provincia: Cantabria: Fecha nacimiento: 8 de marzo de 1971.

UNIVERSIDADES

4192 RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Funcionarios de Carrera de la Escala Administrativa, Especialidad Informática, de este organismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, Especialidad Informática, convocadas por Resolución de 3 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria y el artículo 81 del Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, modificado por Real Decreto 82/1993, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, resuelve nombrar Funcionarios de Carrera de la Escala Administrativa, Especialidad Informática, de la Universidad de Cantabria, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes contado a partir

4193 RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2001, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Andrea Greppi Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía del Derecho».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º, a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º, e), de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 9 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía del Derecho», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Andrea Greppi, con NIE número X-1405026-W, Profesor titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid del área de conocimiento «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho.

Getafe, 7 de febrero de 2001.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.